

# DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Número suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución. Teléfono 34

CORRESPONSAL en París M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Número atrasado 10 céntimos

**FARMACIA SERRA** 12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el **JARABE SERRA** es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de **TOS**

**CONFITES CARPA** Unico remedio seguro que en doce horas cura la **TOS**. 20.000 frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina. Depósito general **Gran Farmacia CARPA**. Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas. Plaza Prim, 1, y Arrabat Stn. Ana, 2

**Gran Vivero de Cepas Americanas** Dirigido por su propietario el Perito Agrónomo D. Juan Salvadó, en Riudoms. De la clase *Rupestris* Lots hay gran existencia y de gran desarrollo.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000
RESERVAS	12.267.632'08
Compañías hasta 30 Septiembre de 1900.	247.921.609'64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedicará además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Representaciones en toda España. Domicilio social, Ancha, 64-BARCELONA. Delegación en Reus, Monterols, 27.-Agente para el ramo, D. José María Pagés, Ingeniero Industrial.

**Relojería y Óptica**  
DE **Francisco Guasch**  
REUS. calle de Monterols, núm. 40 REUS

Para saber la hora fía pedid los relojes marca «Longines» y «Cortebert» asegurados por dos años. También se aseguran las demás clases en áncoras y cilindros, relojes de pared, despertadores y composuras a precios muy reducidos. Variado surtido en anteojos y lentes con cristales de clase superior y legítimos de reca, gemelos de teatro, niveles, termómetros, higrometros, pesa legías, pesa jarabes, pesa licorales, pesa vinos, pesa leche etc. Se hacen composuras.

Teníamos en las oficinas, empleados exclusivamente puertorriqueños, y el dinero de nuestras bolsas entraba así en las bolsas de nuestros paisanos; hoy tenemos en las oficinas empleados casi exclusivamente continentales, con sueldos fastuosos, como que los fijan ellos para ellos.

Teníamos un idioma oficial en que era fácil entenderse con los gobernantes; el idioma nuestro, el que, habíamos desde niños, el de nuestras madres, el de nuestros hijos. Hoy tenemos un idioma oficial que no conocemos ni conoceremos nunca, y cuya pronunciación es inaccesible para nuestros órganos vocales.

Teníamos un sufragio que podían emitir todos los mayores de 25 años, fuesen ó no contribuyentes, y supiesen ó no leer y escribir. Hoy tenemos un sufragio restringido, incompleto, que priva a las masas del derecho que la autonomía lea concediera.

Teníamos Municipios absolutamente autónomos y libres por ley. Hoy tenemos Municipios sometidos a la tutela del gobernador civil en asuntos políticos, y a la tutela del Tesoro central en asuntos económicos y administrativos.

Medalla de oro. Barcelona 1898  
Primer Premio. Figueras 1899

**Viñas americanas**  
DE **MARCIAL OMBRAS** propietario agricultor  
FIGUERAS (GERONA)

Casa fundada en Francia en 1880. Sucursal en Figueras desde 1886. 150.000 pies de 5 a 10 años que pueden producir anualmente diez millones de estacas. Dos millones de barbados. No comprar nada sin visitar antes mis criaderos que son los más antiguos é importantes de España.

**PRECIOS REDUCIDOS**

**VINO de Quina y Hierro**  
**JARABE de GRIMAULT y C<sup>o</sup>**

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfante de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**CEREVISINA**  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos; y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**RELOJES**

de bolsillo a 7 ptas. y Despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composuras de todas clases. R. PERPINA, Mayor, 24.-pral. Reus.-Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado.

**CEPAS AMERICANAS**  
**HUERTO DE PABLO ABELLÓ**  
Carretera de Tarragona.-REUS

Gran surtido de *Rupestris* del Lot, clase seleccionada; autenticidad garantida. -Para tratar, calle primera del Rosario, núm 4.-Reus, ó al mismo huerto

**JUSTO CAS PIGO**

Los ingratos hijos de España que recibieron entusiasmados á los yankees, facilitando la expoliación inícuca de que nos hicieron víctimas en Cuba y Puerto Rico, comienzan á echar de menos á España, recordando los tiempos en que vivían felices al amparo de nuestra bandera.

La expiación de su negra ingratitud no se ha hecho esperar mucho tiempo. Un periódico de Puerto Rico se expresa en los términos siguientes: «El Gobierno americano encontró en Puerto Rico una autonomía más amplia

que la del Canadá. Debí respetarla ó ensancharla, y sólo quiso y pudo destruirla.

Teníamos tras representantes en el Senado y 16 en el Congreso español, y gobernando y administrando á nuestro país, contribuimos á gobernar y administrar á la Metrópoli. Ahora tendremos un delegado «sin votos» en Washington.

Teníamos un Consejo de secretarios, cuyos decretos sancionó siempre el gobernador. Hoy tenemos un Consejo ejecutivo, en su mayoría compuesto de personas que no nacieron aquí, ni aquí poseen arraigo alguno, y que se interesan por la región que los paga.

Teníamos unas Camaras insulares electas por el pueblo, con facultades para legislar en materia de presupuestos, obras públicas, instrucción pública, beneficencia, sanidad, correos, telégrafos, etc. Ahora tendremos una «Cámara», cuyas facultades anula el Consejo ejecutivo, dueño absoluto de aprobar ó rechazar las leyes.

Teníamos un sistema de enseñanza regularmente organizado, en el cual podían introducirse reformas que lo perfeccionasen. Hoy tenemos un sistema de enseñanza en virtud de cuyos errores los alumnos acaban de perder un año entero, y perderán los años sucesivos si Dios no lo remedia.

Teníamos correo diario en todos los pueblos. Hoy tenemos expediciones trisemanales en muchos puntos, y el franqueo de las cartas y de los telegramas aumentó sus precios, y las estaciones se cierran en las ciudades de noche y en los días festivos, donde antes permanecían abiertas de día y de noche.

Teníamos un presupuesto con superávit, á pesar de los gastos de guerra y marina y de los tributos á la estirpe de Cristóbal Colón. Hoy tenemos un presupuesto con un millón de dólares como déficit. Un millón de dólares, cuando el presupuesto del Gabinete insular, íntegro, con sus varias partidas, no llegaba á esa cantidad!

**PARA CONJURAR LA CRISIS**

Por el interés que tienen las conclusiones resultado de la información iniciada por la Diputación de Barcelona para estudiar y proponer los medios más conducentes para conjurar la actual crisis, las reproducimos íntegras:

- 1.ª Para aumentar la exportación.
  - a. Revisión del arancel estableciendo la exención ó rebaja de derechos para las primeras materias que emplean las industrias de exportación que no se producen en el país.
  - b. Reforma de ley de consumos consignando la excepción de dicho impuesto, con las debidas garantías, respecto de aquellas primeras materias que ya importadas ó ya producidas en el país se destinan á la industria.
  - c. Modificación del impuesto de transportes admitiendo mayores exenciones en favor de las materias que emplea la industria ó igualmente, cuando menos, en el tributo de navegación de tercera clase y la de segunda para favorecer la procedencia directa.
  - d. Rebaja de tarifas para el transporte terrestre de los carbones, lana y otros textiles que el Gobierno haga uso de la elevada inspección que le compete sobre las empresas de ferrocarriles para obligarlas á que tengan más material móvil disponible, á fin de que no se sufra interrupción en el servicio de los pedidos y los mineros de carbón no tengan que interrumpir sus trabajos como ahora sucede.
  - e. Tratados de comercio con las que fueron nuestras colonias ó con los Es-

tados Unidos cuando la forme de nacionalidad de aquellas lo requiera.

f. Tratados de comercio con las naciones Ibero-americanas.

g. Relaciones comerciales con las naciones de Oriente.

h. Subvencionar el establecimiento de líneas de navegación a condición de que los fletes no puedan ser más elevados que los que exigen las líneas extranjeras también subvencionadas.

i. Creación de Bancos de Exportación mediante una subvención por parte del Estado por durante los diez primeros años de su existencia.

j. Reforma de la ley de admisiones temporales en el sentido de hacer más rápida su aplicación y con la prudente reglamentación para evitar todo fraude, dando intervención a los industriales interesados para ejercer la necesaria fiscalización.

k. Establecimiento de una zona neutral en el puerto de Barcelona y otra en cualquiera ciudad del Cantábrico, que puede ser Bilbao, para facilitar la exportación.

2.º Para aumentar el consumo nacional.

a.—Exención de todo impuesto a las viñas filoxeradas y a las nuevamente replantadas, hasta que comiencen a producir.

b.—Abrir al libre consumo del vino las grandes capitales, buscando en otros ingresos la debida compensación, ó revisar las tarifas tomando por base la graduación.

c.—Construcción de canales, pantanos artificiales, red de ferrocarriles económicos y ferrocarriles mineros mediante la concesión de subvenciones suficientes; establecimientos del Crédito Agrícola, y favorecer los ensayos en gran escala del cultivo del algodón en España.

3.º Perfección y baratura de productos.

a.—Establecimiento de Escuelas industriales, una en Barcelona, bajo el tipo de las que funcionan en los Estados Unidos, para la industria manufacturera; otra en Bilbao para las industrias siderúrgicas, y otra en Sevilla para las industrias agrícolas; viviendo todas con determinada autonomía bajo la inspección del Estado.

b.—Dar mayor extensión y facilidad al crédito personal mediante la modificación de los Estatutos del Banco de España, creándose una Sucursal del mismo en París para regularizar en lo posible los cambios.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Elévese atenta exposición al señor Presidente del Consejo de ministros para que se sirva dar de ella cuenta al Gobierno de S. M. en suplica de que, con el fin de remediar la actual crisis de la industria en Cataluña y a la vez la que se siente en toda España, se digne disponer desde luego la apertura de alguna de las obras públicas ya proyectadas y que tanto han de beneficiar al país, para que en ellas puedan encontrar colocación los múltiples obreros que han quedado sin trabajo en las fábricas y que se ven en la triste situación de no poder atender a su sustento y al de sus familias, y que inmediatamente después proceda a dictar las medidas que se dejan detalladas para atajar la citada crisis.

2.º Recomendar a las demás Diputaciones provinciales de Cataluña el apoyo de la indicada solicitud, así como excitar el celo de todos los señores representantes en Cortes por Cataluña y de los senadores vitalicios catalanes para que presten su valioso concurso, a fin de conseguir la pronta y completa realización de cuantas medidas en ella se proponen, y

3.º Hacer constar en acta un expresivo voto de gracias para cuantas personas y entidades han concurrido a la información pública sobre las causas de la citada crisis y remedios para conjurarla, abierta por la Diputación.

EL SERVICIO MILITAR

La reforma que tiene en proyecto el señor ministro de la Guerra sobre atención de tan capital interés para el mantenimiento de la dignidad y de la vida

nacionales, cambiará radicalmente el modo de ser y la constitución de las instituciones armadas.

Por el proyecto del general Linares hácese obligatoria, según parece, la prestación personal del servicio, quedando, por lo tanto, suprimida la reedición a metálico.

Pero para evitar los inconvenientes que pudiera ofrecer en un principio el cambio de sistema se otorgarán concesiones en el sentido de abreviar y adecuar el rigor de la vida militar a los jóvenes que se costeen equipo, vestuario, armamento y manutención y abonen además una cantidad, los cuales adquirirán como los demás la instrucción y prestarán el servicio de armas, en paz y en guerra, pero se les permitirá comer y dormir fuera del cuartel cuando no estén en operaciones, y al fin de su servicio se concederá a los que alcancen mejores notas en un examen, al que podrán acudir, el empleo de oficiales de la reserva gratuita, que ejercerán, si les tocara ser llamados en caso de movilización, durante los doce años que en total dura el deber de servir a la patria en las filas del ejército.

“Doña Perfecta” ópera

Allá por el mes de Enero del año entrante se estrenará en Parish de Madrid una ópera española, cuyo libreto está calcado en la famosa novela de Pérez Galdós que lleva el mismo título.

Es autor de la música D. Idefonso Moreno Carrillo, director de la banda municipal de Santander, de cuyos talentos artísticos hemos oído hablar con grandes elogios antes de ahora.

En el último verano, en la casa que en Santander tiene Pérez Galdós, oyeron al piano dicha ópera los maestros Bretón y Chapí, quienes emitieron un juicio muy favorable respecto de la obra.

Los recitados de ésta se hallan en prosa; los principales números de canto han sido versificados por el famoso «pacatillero» D. José Estrañi.

De la boda

Un colega madrileño, se expresa, en su información política, en los siguientes términos:

«El gobierno no sabe todavía cuando se enviará a las Cortes el mensaje dando cuenta del proyectado enlace de la princesa de Asturias, porque todo depende de un trámite, ó mejor dicho, de un acto que todavía no se ha realizado: la petición de la mano de S. A. para el conde de Caserta.»

Sobre cómo se realizará este acto, tampoco el gobierno tiene noticia. Lo único que parece averiguado es que no vendrá a formular la petición el padre del novio, sino que lo hará por medio de carta ó delegando en una persona de la familia.

Green los ministros que el acto de cortesía quedará realizado esta misma semana, y que el sábado, ó lo más tarde del lunes, se leerá el mensaje en ambas Cámaras.

El gobierno se inclina a que este asunto se discuta primero en el Congreso, y después en el Senado, aunque no hubiera infracción de la ley de relaciones si la discusión fuera simultánea en los dos Cuerpos Colegisladores.

Sobre el asunto de la boda circularon ayer varios rumores, relativos a exigencias de reconocimientos de dignidades tradicionales ó de derechos apoyados en determinado precedente; pero las personas que parecen mejor informadas lo negaban y decían que las cosas sucederán tal como se ha venido indicando.

El Czar en Sicilia

Londres 12. El «Daily Mail» publica un telegrama de Roma anunciando que las autoridades italianas han sido avisadas de que el Czar Nicolás II pasará algunas semanas en Sicilia, hasta terminar su convalecencia.

Le ha sido ofrecido por el gobierno italiano el palacio de Palermo, pero el Czar ha preferido hospedarse en una villa particular.

Alcaldía

Habiendo acordado este Ayuntamiento instalar en las cárceles de este Partido el alumbrado por medio de electricidad bajo el precio de anual de 356 pesetas se abre un concurso por el término de ocho días para que las Sociedades que deseen prestar dicho servicio presenten en el indicado en la Secretaría Municipal las proposiciones con el precio y condiciones bajo las cuales se comprometan a verificarlo, quedando por el mismo término de manifiesto en la Secretaría Municipal el expediente instruido el efecto adjudicándose el servicio a la que presente mejores condiciones.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 14 Diciembre de 1900.—El Alcalde, Francisco de P. Muñoz.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 12, llegada ayer tarde.

Consejo de ministros.—Real orden disponiendo que todos los empleados de la Península e islas adyacentes, cuyo sueldo no exceda de 1500 pesetas, se pongan a disposición de las Juntas municipales del censo durante los días en que se estimen indispensables sus servicios.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Potes a don David García y García.

Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los registros de la propiedad de Salas de los Infantes y Torrecilla de Cameros.

Hacienda.—Real orden resolutoria de una instancia en la que se solicita la modificación del art. 252 de las vigentes ordenanzas de aduanas.

Gobernación.—Real orden (reproducida) disponiendo que los diputados provinciales de Madrid suspensos y entregados a los tribunales por la real orden de 4 de octubre último, no pueden volver al ejercicio de sus funciones hasta que dichos tribunales dicten sentencia absolutoria ó auto de sobreseimiento.

—Real orden resolutoria de un expediente promovido por una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza, con motivo del abono de honorarios a los facultativos que practican reconocimientos.

—Otra declarando limpias las procedencias de Yamatava (Madagascar).

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes relativas a personal.

Boletín Oficial

Extracto del número de ayer día 13

Publica el presupuesto carcelario del partido de Reus.

Registro de una mina de plomo con el nombre de «Rosita» en término de Vallclara.

Circular a los maestros para la formación del nuevo censo general.

La Universidad de Barcelona publica el nombramiento de maestra de Torroella de Montgrí a favor de D.ª Francisca Damians y Abaíl.

El Juzgado de Reus cita a los herederos de Antonio Vilanova Agnadé.

El de Gandesa anuncia la venta de bienes embargados a Juan Grau Altés.

El Juzgado Municipal de Montroig hace una notificación a Francisca Vidiella Cabré.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL del día 13 de Diciembre de 1900.

Nacimientos. Enriqueta Blasi Alvarez, de Antonio y Engracia.—José Serra Pamies, de José y Aria.

Matrimonios. Angel Domingo, con Rosa Florensa.

Defunciones. Ninguno.

REMITIDO

Sr. Dr. del D. ARIO DE REUS. Muy Sr. mío y de toda mi conside-

ración: Contra mi voluntad me veo precisado a acudir a V. para que desde las columnas de su digno periódico ponga en claro un hecho que por las circunstancias que en el mismo han concurrido pudo dar lugar a que se formara muy mal concepto del que suscribe.

Es el caso que con motivo de la festividad de Todos los Santos se celebró en la Sociedad «El Brinco», de la que soy conserje y cafeero, el sorteo de un ramillete de dulces, cuyo número premiado resultó ser el 51. Pasaron días y más días sin que el tenedor del referido número se presentara a recoger el premio con que había sido favorecido, según luego se ha podido ver por ignorar, ya que se trataba de una persona que no frecuenta la mentada Sociedad, que su número fuese el agraciado con la suerte.

En el intervalo transcurrido, don Agustín Cot Ripoll, dependiente de un comercio de tegidos de esta ciudad y socio de «El Brinco» presentó un billete que a primera vista se destacaba ser falso, pretendiendo tener derecho al ramillete en cuestión, que por las razones expuestas y creyendo una broma lo del Cot, no le fué entregado, sin embargo de lo cual el poco escrupuloso siguió defendiendo con una tenacidad inconcebible su falsedad llegando hasta darse de baja en las listas de socios de la casa. Fuera ya de la misma ha continuado sosteniendo ser el verdadero dueño del ramillete, comprometiéndose descaradamente al firmante, ya que en defensa suya aducía argumentos falsos y declaraba que lo que con él se había hecho constituía una verdadera iniquidad y más claro, que yo no le quería entregar el ramillete que tan legítimamente, según él, le correspondía.

Dispuesto ya a no guardar por más tiempo lo que para mí solo constituía una grave acusación al mirar de aquellos que dieron crédito a las afirmaciones del Cot, decidí publicar en la prensa local un suelto haciendo público el número premiado y fijando la fecha en que catucaba, y el resultado fué que salió el verdadero poseedor del consabido billete, siendo el afortunado don Francisco Vergés, quien recogió ya el consabido ramillete.

Más que por la importancia de la suerte, por lo delicado del asunto, veome en la necesidad de molestarle para que por el presente se entere el público en general de la verdad de lo ocurrido y quede borrada la mala impresión que en contra mía hubiera podido causar el modo de decir de D. Agustín Cot Ripoll que para colmo, ha tenido interés especial en divulgar mucho la mala especie.

Siendo mi único objeto desenmascarar al falsario y defenderme de los cargos que se me hubieren imputado, réstame solo anticiparle las gracias y ofrecérme de V. Sr. Director effmo. S. S. Q. B. S. M.

Rosendo Hornosa.

Reus 13 Diciembre 1900.

Efemerides locales

14 Diciembre de 1640

El Duque de S. Jorge intima la reedición por segunda vez.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Nicasio y Abundio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cristina.

CRONICA

LOCAL Y GENERAL

Anteanoche, en el tren expreso, pasó por esta ciudad, dirigiéndose a Zaragoza, el Excmo. Sr. Director General de Agricultura, don Rafael de la Viesca, al cual pasó a saludar en la estación, una comisión numerosa de la Cámara Agrícola de esta ciudad.

Con tal motivo, los comisionados reiteraron al Sr. de la Viesca, la telegráfica invitación que le hicieron para que se dignara visitar esta ciudad, para exponerle de un modo detallado y con profusión de datos las medidas que se juzgan necesarias para sacar a la

abatida clase agrícola del estado de prostración en que se encuentra.

El Sr. Viesca, expresó en términos muy afectuosísimos, cuanto sentía no poder acceder a la invitación, por las causas, que también por telégrafo había comunicado, reiterando su firme propósito de atender en cuanto tengan de justas, las aspiraciones de la Cámara Agrícola de esta ciudad.

La Comisión de dicha Cámara muéstrase satisfecha de las disposiciones en que se halla el Sr. Director general de Agricultura.

Los telegramas, a que antes nos hemos referido, cruzados entre la Cámara Agrícola de Reus y el Sr. de la Viesca, dicen:

«Reus.—Presidente de la Cámara Agrícola a Director general de Agricultura. La Cámara Agrícola de Reus agradecerá visite V. E. esta ciudad para asuntos agrícolas esperando fijar día para ello. El presidente, Vidiella.»

El señor de la Viesca contestó en la siguiente forma:

«Director general de Agricultura a presidente de la Cámara Agrícola de Reus. Acabo de llegar de Figueras, imponiéndome de la amable invitación que me dirigen. Siento infinito no poder aceptarla por la premura del tiempo, pues estoy de antemano comprometido para el jueves en Zaragoza y el viernes debo llegar a Madrid. Agradezco con sincera voluntad la invitación de esa Cámara, rogándole saludé en mi nombre a sus socios y suplicándole me envíe a Madrid nota expresiva de los asuntos que relacionados con ella deseaban comunicarme, pues quiero les conste mi propósito decidido de estudiarlos y de cooperar con todas mis fuerzas al logro de los ideales de una institución tan ligada con el cargo que ahora desempeño.»

En la función de anoche, hicieron su segunda presentación, en el Teatro Fortuny, el ilusionista Mr. Senepleda Tarlay y la vidente Blanca Bonetti, practicando ambos, nuevos y variados trabajos de experimentación de penetración del pensamiento humano, así como de mnemotecnia y de impresión mental, siendo calurosamente aplaudidos por la pulcritud y fineza con que fueron ejecutados dichos trabajos.

En la noche de hoy, tendrá lugar la tercera y última salida de tan notables artistas, por lo que es de esperar sea muy numerosa la concurrencia que acuda hoy al coliseo Fortuny.

El acusador privado en la causa sobre muerte por envenenamiento de Teresa Salvadó y Vilanova, robo y falsedad en documento público, ha solicitado de la Audiencia provincial de Tarragona, se constituya el tribunal en esta ciudad, para la celebración del juicio oral y público de la expresada causa, cuyo acto tendrá efecto, probablemente, a últimos de Enero ó mediados de febrero próximo.

De accederse a tal petición, se celebraría el acto en la espaciosa sala del ex-convento de San Francisco, que destinaba a vistas la suprimida Audiencia de esta ciudad.

«Leamos en nuestro colega La Verdad, de Tortosa:»

«Ayer terminaron las pruebas de resistencia que se ha hecho con el puente monumental del Estado, y, apesar del gran peso a que se le ha sujetado, la flecha ha sido insignificante.»

Para tirar los carros que arrastraban el enorme peso de prueba, había más de 40 mulos de los más fuertes y hermosos del país, habiendo sido tan excelentes los resultados, que constituyen una gloria para el ilustre autor del proyecto D. Alfredo Moso, dignísimo ingeniero que en esta obra ha puesto de relieve su ilustración y competencia, de las cuales Tortosa conservará por luengos años uno de los más grandes y elocuentes testimonios en ese puente extraordinario que admirarán asombradas las presentes y futuras generaciones.»

Parece que en el local de la Tómbola instalada en la plaza del Teatro, había reservado un departamento que no debió encontrar muy conveniente la autoridad local, cuando ayer se

"La debilidad o neurastenia" nerviosa, la "anemia," la "clorosis, convalescencias, dispepsias," (pereza de digerir) "raquitismo," (arcoimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

# ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de "gusto agradable" y de resultados tan "ávidos y eficaces" que el enfermo "aumenta el apetito las fuerzas" casi siempre desde las "primeras tomas." De venta Farmacia Callol, Diputación, 393 Barcelona, y principales de España y América.

constituyó en el mismo el Inspector de Rondas, por disposición del Sr. Alcalde, y dictó las oportunas medidas para que no funcionara.

La representación del Estado en el arrendamiento de tabacos ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda dándole reglas para el canje y devolución á la Fábrica Nacional del Timbre de los efectos timbrados que caducarán en 31 de diciembre de 1900.

Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes: Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª, ambas inclusive; idem. idem judicial, clases 1.ª á 13.ª, excluido, por tanto, el papel de oficio para Tribunales; pagarés de bienes desamortizados, para ventas y para censos; idem á la orden, clases 1.ª á la 16.ª, contratos de inquilinatos, clases 1.ª á la 18.ª; timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común clases 1.ª á 11.ª, timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta, y papel de psgos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª.

El canje de efectos pertenecientes á particulares se efectuará precisa é improrrogablemente dentro del mes de enero próximo.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué robado un cajón que contenía de 17 á 20 pesetas de una tienda de comestibles que María Lliberia Ferré tiene instalada en la calle 2.ª del Rosario, habiendo sido detenido como presunto autor del hecho Buenaventura Company Vidal, sujeto que ya ha sufrido condenas por delitos de la propia clase.

En Tortosa ha pasado á mejor vida, á la avanzada edad de 90 años, el cabo de marina don Francisco Navarro Aviñó, que durante 43 años había prestado servicios, habiendo cumplido siete que fué jubilado.

Era uno de los patronos más antiguos de aquella Matrícula, y contaba con una buena hoja de servicios, habiéndose conquistado en todas épocas el aprecio de sus superiores, por su celoso comportamiento.

Maniobrando dos vagones de mercancías en la estación del Norte, se ocasionó ayer tarde un descarrilamiento, sin que por fortuna ocurriese desgracias personales.

El correo de Lérida, aguardó con tal motivo un cuarto de hora en la Selva.

En un remitido que inserta un colega barcelonés suscrito por Ramón Paramón, se dice: «Se hace público haberse denunciado en el Juzgado de Instrucción de Atarazanas de Barcelona el billete número 22.424 de la próxima Lotería de Navidad, como falsificado.»

Fuó expedido por el Administrador de Ripoll y adquirido por el señor Ramón Paramón dueño del Café Colón de Ripoll, teniendo ocho décimos repartidos en fracciones de diez reales.

Procedente de las canteras de Puigmorono, han llegado á Zaragoza cuatro vagones de piedra destinada á la construcción del monumento que ha de erigirse á la memoria de los Mártires de la religión y héroes de la patria.

Ha fallecido en Barcelona el distinguido fotógrafo don Juan Casals, uno de los que más han contribuido al florecimiento de este arte en Barcelona.

Fuó director del taller de fotografía de la casa editorial de los señores Verdagner y Doménech, ilustrando la notable biblioteca «Arte y Letras».

En el concurso de tiro que se está efectuando en Madrid ha obtenido el premio nacional de tiro de 3.000 pesetas el cabo del 11.º tercio de la guardia civil don Julián Chanuzo.

Se habían matriculado 42 jefes, oficiales y paisanos. En concepto de consumos se recaudaron ayer 831'78 pesetas.

### Confirmado por la práctica

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

### Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase Milagrosos con los Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI en 4.ª pagina.

### El francés en la mano

es el mejor libro que se ha escrito para aprender á hablar este idioma sin salir de la madre patria. Esta obra, que ha obtenido éxito inmenso en Madrid y Barcelona, se vende á 8 pesetas en la administración de este periódico.

### Gran Bazar.—LA ALIANZA

Esta casa ofrece á su respetable clientela y al público en general, precios sumamente económicos en quincalla, isutería, perfumería, marroquinería, juguetería, hules, plumeros, y paraguas; especialmente en géneros de fantasía y objetos para regalo.—Plaza Constitución y calle Jesús 4.—REUS.

### SECCION COMERCIAL

#### Puerto de Tarragona

Entradas del día 11.

De Valencia, en 16 hs., v. Douro, en lastre.

De Málaga y esc. en 7 ds., v. Sagunto, con efectos, consignado á don Antonio Más.

De Beldiansk y esc. en 18 ds., vapor alemán, Argos, con trigo, consignado á D. Emilio Borrás.

#### Despachadas

Para Port Vendres pail. francés Anna con vino.

Para Copenhague y esc. v. danés Douro, con efectos.

Para Génova y esc. v. Sagunto, con efectos.

Para Barcelona v. noruego Selli., con tránsito.

Para San Carlos, l. Teresa, en lastre.

### BOLSIN DE REUS

Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . . . . 71 07

Colonial . . . . . 76 25

Orenses . . . . . 20 90

Nortes . . . . . 49 55

Alicantés . . . . . 73 60

Filipinas . . . . . 84 75

Cubas 86 . . . . . 70 75

Cubas 90 . . . . . 5 pzs 91 10

Amortizable . . . . . 5 pzs

Oblig. 5 pzs Almansa . . . . . 52 62

Idem 3 pzs Francia . . . . . 69 90

PARIS . . . . . 71 05

MADRID . . . . . 34 20

Interior . . . . . 33 67

PARIS . . . . . 34 20

Londres . . . . . 33 67

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

### J. MARSANS ROT

Representante.—JOAQUÍN SOCIATS CALLE SANTA ANA, 26 Cotización en Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior . . . . . 71 07

Amortizable . . . . . 91 10

Coloniales . . . . . 76

Cubas 86 . . . . . 84 75

Cubas 90 . . . . . 70 75

Filipinas . . . . . 70 05

Exterior Paris . . . . . 49 50

Aduanas . . . . . 73 60

Nortes . . . . .

Alicantés . . . . .

Orenses . . . . . 20 90

Oblig. Francias 6 pzs . . . . . 96 75

3 pzs . . . . . 52 62

Almanas 3 pzs adh . . . . .

### GIROS

Paris . . . . . 34 20

Londres . . . . . 33 67

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los paises.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

### Cambios corrientes

an el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres . . . . . 90 div 33 20 din.

Idem . . . . . 8 div . . . . .

Idem . . . . . vista . . . . .

Paris . . . . . vista 33 50 . . . . .

Marsella . . . . . vista . . . . .

Perpignan . . . . . vista . . . . .

Hamburgo . . . . . vista 164 . . . . .

Idem . . . . . 90 div . . . . .

Idem . . . . . 3 pzs . . . . .

### VALORES LOCALES Dinero Papel Oros

Gas Reusense . . . . . 0 10 0 10 0 10

Industrial Harinera . . . . . 675 675

Banco de Reus . . . . . 690 725

Manufacturera de Algodón . . . . . 150

Compañía Reusense de Tranvías . . . . . 25

Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100 275

### El Maestro y Bachiller en Artes

D. Ramón Riús

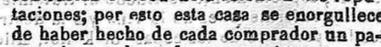
Ofrece sus servicios al público, para dar lecciones en casa y á domicilio. Dirigirse en la antes Audiencia de esta ciudad.

### LECHE PURA DE VACA

YACAS SUIZAS

Huerto de Pablo Abelló

Se vende en la calle 1.ª del Rosario número 4.



### Importantisimo á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, sólo los hechos con su incontestable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenccats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario. La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento La Cruz Roja; y los siete años de práctica en la casa Clauselles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Braqueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en braqueros de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes. Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

Establecimiento LA CRUZ ROJA

Plaza de Prim.—REUS.

### AL PÚBLICO

Se componen abanicos, sombrillas, bastones, paraguas y toda clase de objetos de cristal y porcelana.—Calle Galanas, número, 9.—Tienda.—REUS.

### RECADERO

D. Juan Pujol, se ofrece en calidad de tel para toda clase de encargos para Barcelona, Sabadell, Tarrasa, Manresa y todas las poblaciones de la línea.

SERVICIO DIARIO

Encargos en Reus: Calle de Llovera, núm. 15.

En Barcelona: (Calle Filateras 5, Cerca la plaza del Angel).

### CASAS PARA VENDER

Tres casas en esta ciudad se cederán por un precio módico dando buenos rendimientos.

Una en la calle alta de Carmen, número 44 Otra en la calle de San Luis, número 4 y otra en la de San Pedro más alto, número 70

Para el trato y demás dirigirse al Procurador don Juan Ardevol, Plaza Hércules, de ésta.

### Aviso

A precios económicos, se venden juntos 6 por separado los útiles de un molino acetalero situado en Riudecañes. Darán razón los señores Durán, Miralles y Pedret de dicho pueblo.

### Aceitunas

Se compran en el Arrabal bajo Jesús número 9.

### PARA NAVIDAD

Cromos, tarjetones, foto-tipias, tarjetas visita, fantasía y alta novedad y demás propio para felicitaciones á precios reducidísimos.

Imprenta Ferrando, plaza de la Constitución.—REUS.

### El Fotógrafo TORRES

SE HA TRASLADADO Á LA

CALLE CASTELAR, 28

Se retrata todos los días

### TURRONERO

¡Al buen turrón de Jijona!

Ha llegado el antiguo y acreditado turronero Antonio Plá, con un rico y variado surtido en turrones de Jijona, Alicante mazapán de yema, peladillas de Alcoy y otros dulces. Hállase establecido, como de costumbre, en el Arrabal de Santa Ana, número 6, bajos.

El que quiera comprar bueno y económico, que se dirija al turronero del Arrabal de Santa Ana, número 6.

### HUERTO PARA VENDER

Lo está uno y se cederá en muy buenas condiciones.

Informes en esta imprenta.

### DIVERSIONES PÚBLICAS

#### TEATRO FORTUNY

Compañía Cómico-Lírica de D. Sebastián Pellicer.—Funcion para hoy.—10.ª de abono de la 2.ª serie.—Despedida de M. Senespleda y B. Bonnetti, célebres experimentadores.—Les zarzuelas «La muela del juicio», «La Buena Sombra» é «Instantáneas».

Entrada á localidad 3 rs. Id. Paraíso 2.

### TELEGRAMAS

Madrid 13.

### CONGRESO

Sesión de hoy

Se abrió la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Villaverde.

En el banco azul está el Sr. Ugarte. El Sr. Montilla pregunta en virtud de qué facultades legales se efectuó anoche la recogida de la edición del «Heraldo».

El Sr. Ugarte contesta que por benevolencia del gobierno se autorizó la salida de dicho periódico, previa la retirada del artículo denunciado.

El Sr. Montilla no se dá por satisfecho con estas explicaciones y anuncia una interpelación.

El Sr. Ugarte la acepta en el acto. El Sr. Montilla censura la conducta del Gobierno en este asunto.

Dice que la suspensión de las garantías constitucionales no autoriza al Gobierno para impedir la publicación de los periódicos. Acusa al Gobierno de reaccionario y le ataca por los procedimientos arbitrarios que emplea.

Recordando lo que ha ocurrido recientemente con un periódico de Pamplona, y censura también el procedimiento empleado por las autoridades en aquella cuestión.

Sostiene que no es lícito ocupar el banco azul, cuando hay ministros que han declarado que lo hacen con repugnancia (Bien).

El señor Ugarte dice que se ha dado á este asunto sobrada importancia (Rumores).

Defiende al general Azcárraga. Afirma que lo ocurrido anoche obedece á intereses de empresa.

El señor Canalejas: Es inexacto. El Sr. Ugarte califica de exagerado lo dicho por el señor Montilla y consagra largos períodos á defender al general Azcárraga y su gestión como presidente del Consejo.

Con este motivo se promueven en los bancos de las oposiciones fuertes y continuados rumores.

El señor Villaverde agita repetidas veces la campanilla y como notas que los murmullos partían no solo de los bancos, sino también de las tribunas, amenaza con mandar despejar estas.

Con este motivo se promueve un vivo y pintoresco incidente entre el señor Villaverde y el señor Quiroga Ballesteros.

Este acusa al actual presidente de la Cámara de ser demasiado intransigente, recordándole los tiempos en que sentado en los escaños de las oposiciones tenía por costumbre la de interrumpir.

Una voz: su señoría está incapacitado para actuar de pontifical. Grandes rumores y risas.

Campanillazos y gritos de ¡Orden, Orden!

El señor Ugarte continúa hablando, después de no pequeños esfuerzos para hacerse oír, de los asuntos de Pamplona, diciendo que las autoridades han cumplido con su deber.

El señor Ugarte exclama: ¿Es que aquí no puede haber un ministro?

El señor Canalejas: ¡Sí! ¡Pero respetando la ley!

El Sr. Ugarte sostiene que la cosa no ha debido ser tan grave como quiere suponerla, por cuanto en el caso ocurrido delante de las oficinas del «Heraldo» solo se vieron unos cascos agentes de la autoridad.

Recuerda que en tiempo de los liberales se hizo lo propio varias veces con otros periódicos y que ahora son aquellos los que más chillan contra semejante determinación. ¿Consentía—pregunta—el señor Sagasta los ataques á los prestigios de la nación?

El señor Montilla.—Nosotros hemos respetado siempre la libertad de imprenta.

Cuando el señor Sagasta mandaba, en los periódicos estaba establecida la previa censura. Entonces tenía explicación lógica.

El Sr. Blasco Ibañeta interviene en el debate, calificando de verdadero atentado lo hecho por el Gobierno con «El Porvenir Navarro» y el «Heraldo de Madrid». El Sr. Ugarte—dice—ha obrado completamente desatentado en este punto.

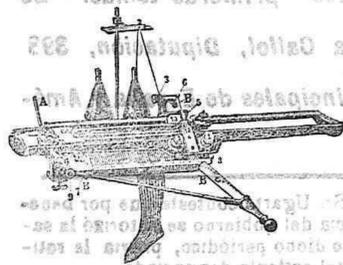
El Gabinete actual—agrega—es una partida carlista que no tiene valor para echarse al campo.

Fuertes murmullos en todos los lados de la Cámara. Algunos diputados apostrofán al orador. Otros le defienden. El señor Villaverde agita la campanilla.

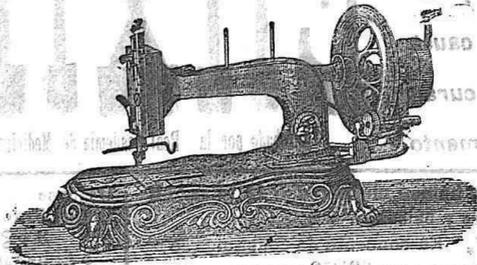
Imprenta de Calixto Ferrando plaza Constitución.

# EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA  
en la Exposición de París de 1900  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Por mayor en el Laboratorio del autor  
SAGUNTO, 144, VALENCIA



## VERTHEIM



### Máquinas para coser perfeccionadas

Máquinas para familias. Máquinas para toda clase de industrias, camiserías, sastrerías, fábricas de corsés, paraguas, zapaterías, sombreros, géneros de punto, pañuelos, calados, ojales, máquinas para bordar y otras.

Máquinas para coser de "Movimiento rotativo" de la renombrada "Compañía Wheeler et Wilson" las más "ligeras y rápidas" que se fabrican en el mundo, las que hacen más trabajo en igual tiempo y por consiguiente las "más productivas" las más "silenciosas y durables" y las mejores para toda clase de trabajos de costuras. Cosen las telas más delgadas sin arrugarlas, y en costuras fuertes dan una puntada "elástica, sólida y durable".

Venta á plazos y al contado

Máquinas rectilíneas para hacer medias las más perfeccionadas que se conocen.

Representante en Reus **Ramon Solé**

Calle Mayor, 2, bis. (esquina Plaza Constitución y calle Camino de Misericordia, 6 y 8 (Cerrajería)

### Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que rige de 2a el día 24 de Setiembre de 1900.

Salidas de Reus	Salida de Salcu
A las 4:10 mañana	A las 4:56 mañana
9:00	10:40
2:32 tarde	5:10 tarde
5:43	7:25

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

### CORREAS

DE CUBRO, DEL PAÍS Y EXTRANJEROS  
Tiradores y cuerdas de cuero  
Engrasadores de varias clases  
J. Mercadé Reig

Se venden terrenos y edificios conocidos por «Las Ollas de Consola» en esta ciudad.

Informen en casa D. Andrés Gran, Procurador, Reus, ó en el Consulado de S. M. Británica en Barcelona.

Taller de sastrería

DE **Pedro Torres**

Plaza de la Sangre 7. - Reus

Últimas novedades en géneros del país y extranjero propios para la presente temporada de invierno.

ELEGANCIA Y PERFECCION

### Grandes almacenes

con agua y gas para alquilar en junto ó por separado, propios para cualquier industria ó comercio, cerca las estaciones de los ferrocarriles del Norte y Directos.

Informen: PLAZA CASTILLEJOS número 9, 2.º, 1.º

### Carro en venta

Lo está uno de los llamados de parrell en muy buenas condiciones y se cederá á precio arreglado.

Para informes, dirigirse á don Félix Escoda, calle del Huerto en Vilaseca

### La «Auxiliar» de la Industria

Fábrica de correas de cuero inglés y del país y cubrir cilindros de

Francisco Mañalich

Aldana 12. - BARCELONA

Casa fundada en 1856

Depósito de correas, tiradores y tiradores de cuero inglés y del país. Trozos de cuero para bombas, faldas, etc.

Único depósito y representante en Reus, Domingo Casas

PLAZA DE LA SANGRE, Almacén de hierros y metales de lance

### MAS DEL VICENT ROS

Se vende. Está situado en el término de Riudoms, tiene una extensión de 44 jornales de país de á cinco mil palmos cuadrados. Está muy bien arbolado con olivos, agarrados, almendros, avellanos y frutales. Hay grandes extensiones de viña y el resto está destinado á regadío. Cuenta con 56 horas de agua de una mina que fluye á un gran algarbe que está anexo á la casa y á más tiene otro algarbe, que se llena con una bomba la cual, por más que funciona; no agota el rico manantial de agua de que se dispone.

Tiene en su centro una hermosa casa con muy buenas habitaciones, estando completamente separadas las del colono. Cuenta con buenas bodegas, dos lagares para la elaboración del vino que se cosecha y corrales para la cría de cerdos y demás animales domésticos, todo de reciente construcción.

Para su trato dirigirse al propietario del Mas D. Tomás Salvadó que reside en dicha finca

### Gran Vivero

de Cepas Americanas

Situado en el Camino de Valls número 35 (Huerto del Ros), Clase Rupestris primera, Barbados á precios limitadimos.

### Cepas americanas superiores

Los mejores Lous se encontrarán en la esterera de don Prudencio Anguera, Plaza de Prim al lado de la Gran Fonda de Londres.



### MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día mas creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de mas de 20 años...

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Y gota militar inmejorable para las úlceras y flujo

blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones ginito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los de curativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Premio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas. Para provincias añadir pesetas 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Reus; En las Farmacias de Antonio Serra, arrabal Sta. n.º, 80 En la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza Prim, 1

### Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1900.

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 24 Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

France

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y acreditado vapor francés

El día 27 de Diciembre el vapor

Les Alpes

Consiguatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio. - Barcelona

### INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCAITS)

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguer que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del Braguer óptimo hernial Vives, aparato medicinal electro-magnético, con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultativa.

La casa Vives cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y falsificadores que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos CASA VIVES; horas de 9 á 1 y de 3 á 7, Calle de la Union, 17 entresuelo - Barcelona.

### APIOLINA CHAPOTEAUT

### SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### NERVIOS

### DEBILIDAD NERVIOSA

Se suicidan entamente los que no se curan La neurastenia enfermedad harte comun y dolorosa. La hipocondria, las dispepsias atonicas, el cansancio físico, la vejez prematura y en general todo desequilibrio nervioso; desaparecen tomando el acreditado y único

### Neurasténico VALLÉS

premiado y recomendado por todas las eminencias médicas de España. 3. Carders, 3. - Farmacia Modelo

Carders, Barcelona frente la Capilla Márcus

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelven el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## AGRICULTORES

### NO MAS AZUFRE NI SULFATO

### “EL MERCURIOR”

Preparación líquida concentrada á base de Biclouro de cobre y Mercurio (sublimado corrosivo) el antiséptico más energético, inofensivo y de más fácil aplicación conocido hasta el día; especialmente destinado al tratamiento de invierno preservativo y curativo de todas las enfermedades de la vida y á la destrucción radical de los huevos, esporos y todos los parásitos de las cepas Black-Rot, Mildiu, Antracnosa, Pyrala, Cochilis, Altiza y demás insectos.

### “EL MERCURIOR”

Empéase asimismo con grandioso éxito en el tratamiento de las enfermedades del Olivo, Naranja, Limonero, Melocotonero, Manzano, Ciruelo y demás árboles frutales.

Da un 60 por 100 de economía en los trabajos, según certificaciones de los propietarios que 5 años hace vienen practicando en Francia este tratamiento á raíz de los análisis practicados en el Instituto Pasteur y la patente concedida por el mismo en 25 de Mayo de 1892.

Para prospectos y más detalles dirigirse á M. TISSOT & C.º, Kiosco, paseo de Matis; punto de venta y único representante en esta comarca

En el propio establecimiento hallará sus constantes favorecedores prospectos y datos de las tan acreditadas cepas americanas clase extra ya varantadas por cientos de los grandiosos viveros que en San Quintín de Mediona posee hace años D. Daniel Bergalló.

### “EL MERCURIOR”

ELIE CLAUDE - Seul Fabricant.

Comptoir: Rue Neuve Saint-Aubin, 10. - TOULOUSE

## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C.º

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.